

Versión estenográfica de la Segunda Sesión Extraordinaria Urgente de la Comisión de Vinculación con Organismos Públicos Locales del Instituto Nacional Electoral.

Ciudad de México, 19 de enero del 2024.

La Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel: Muy buenas tardes a todas las personas. Les doy la más cordial bienvenida a esta Segunda Sesión Extraordinaria con carácter urgente de la Comisión de Vinculación con Organismos Públicos Locales Electorales.

Agradezco mucho la presencia de mis colegas integrantes de esta Comisión y, por supuesto, de las representaciones de los partidos políticos y del Poder Legislativo.

Le quiero pedir a nuestro Secretario Técnico que verifique si existe *quórum* para poder sesionar válidamente.

El Secretario Técnico, Licenciado Giancarlo Giordano: Con mucho gusto, Presidenta.

Muy buena tarde a todas y todos.

Presidenta, le informo que tenemos *quórum* para sesionar, toda vez que se encuentran presentes dos consejeras y un consejero integrantes de la Comisión.

La Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel: Muchas gracias.

Aprovechando que ya estamos en la Sesión, para efectos del acta, quiero comentar que el Consejero Montañó se comunicó conmigo que no era posible que se asistiera a esta sesión por una cuestión de fuerza mayor. Sin embargo, ya como ha dado cuenta el Secretario Técnico tenemos *quórum* para poder iniciar válidamente esta Sesión.

Por lo tanto, siendo la 1 de la tarde con 7 minutos del día en que fue convocado se da por instalada formalmente y le pido a nuestro Secretario Técnico que nos dé cuenta con el orden del día.

El Secretario Técnico, Licenciado Giancarlo Giordano: Claro que sí.

El orden del día consta de un punto único que corresponde a la presentación y, en su caso, aprobación del Proyecto de Acuerdo del Consejo General Instituto Nacional Electoral por el que se aprueba la designación de la Presidencia Provisional del Instituto Electoral del estado de Campeche.

La Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel: Se encuentra a su consideración el orden del día.

Si no hubiese ningún inconveniente y nadie quisiera hacer uso de la voz, le pediría a nuestro Secretario Técnico que lo someta a votación junto con la dispensa de la lectura del documento que fue previamente circulado.

El Secretario Técnico, Licenciado Giancarlo Giordano: Así procedo, por lo que, Consejera Presidenta, consejera, consejero, les pediría me indiquen el sentido de su voto en relación con la aprobación del orden del día, así como la dispensa de la lectura del proyecto que previamente circulado.

Consejera Presidenta Dania Ravel:

La Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel: A favor.

El Secretario Técnico, Licenciado Giancarlo Giordano: Gracias, Presidenta.

Consejera Electoral Norma de la Cruz.

La Consejera Electoral, Norma Irene De La Cruz: A favor.

El Secretario Técnico, Licenciado Giancarlo Giordano: Gracias, consejera.

Consejero Electoral Martín Faz.

El Consejero Electoral, Maestro José Martín Fernando Faz: A favor.

El Secretario Técnico, Licenciado Giancarlo Giordano: Gracias, consejero.

Presidenta, le informo que el orden del día ha sido aprobado por unanimidad de los presentes.

La Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel: Muchas gracias.

Por favor, denos cuenta con el único punto del orden del día.

El Secretario Técnico, Licenciado Giancarlo Giordano: El único punto consta de la presentación y, en su caso aprobación del proyecto de acuerdo del Consejo General de este Instituto por el que se aprueba la designación de la presidencia provisional del Instituto Electoral del estado de Campeche.

La Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel: Le agradecería que nos hiciera una breve presentación del mismo, por favor.

El Secretario Técnico, Licenciado Giancarlo Giordano: Claro que sí, así lo haré.

Tomando en consideración que, en la Sesión Extraordinaria del día de ayer, el Consejo General del Instituto aprobó el acuerdo INE/CG-30/2024 por el que se determinó la remoción de la Consejera Presidenta del Organismo Público Local de Campeche se actualiza el supuesto previsto por el artículo 32 de...

Sigue 2ª. Parte
Inicia 2ª. Parte

... por el que se determinó la remoción de la Consejera Presidenta del Organismo Público Local de Campeche.

Se actualiza el supuesto previsto por el artículo 32 del Reglamento, consistente en la generación de una vacante en la presidencia de dicho Instituto Electoral por una temporalidad mayor a 30 días.

Por lo anterior, corresponde al Consejo General, a propuesta de esta Comisión, designar a la persona integrante del órgano superior de Dirección del instituto mencionado que ocupará el cargo de presidencia provisional en tanto se lleve a cabo el nombramiento definitivo.

En atención a ello, en el proyecto de acuerdo que se pone a consideración, se propone designar como consejera presidenta provisional a la consejera electoral Fátima Giselle Meunier Rosas, atendiendo a lo establecido en el artículo 32, párrafos dos del Reglamento que señala diversos criterios orientadores para la designación de las presidencias provisionales de los Organismos Públicos Locales de conformidad con lo siguiente.

En relación con el tiempo en el cargo y la experiencia adquirida de la Consejería es una de las personas integrantes del Consejo General del IEE Campeche que más tiempo lleva como parte del mismo ya que fue designada en septiembre de 2017.

Respecto del desempeño en el ejercicio del cargo al cumplimiento a actividades en apego a los principios rectores en la materia electoral, el trabajo en equipo y la habilidad para generar concesos, la consejera electoral Fátima Giselle Meunier Rosas preside la Comisión de Igualdad de Género y Derechos Humanos y la de debates.

Además, es integrante de las comisiones de Seguimiento del Estatuto del Servicio Profesional Electoral Nacional y de la Implementación y Seguimiento de Sistemas Informáticos.

Asimismo, ha sido parte del Consejo General del Organismo Público Local en el último proceso electoral ordinario 2021, correspondiente a la elección de gobernatura, diputaciones, presidencias municipales, sindicaturas, regidurías, juntas municipales y presidencias en comento.

Respecto de la situación particular del Organismo Público Local, el grado de cohesión, el clima laboral, la permanencia, la relación con las áreas ejecutivas, en términos generales las participaciones de la consejera se han centrado en pronunciamientos uniformes con sus pares acompañando a los diversos temas a discutir con el resto de las consejerías, lo que da cuenta de una buena relación con las personas integrantes que permanecen en el Consejo General.

Así, sobre la trayectoria laboral, habilidades directivas y de liderazgo, se destaca que la consejera electoral que se propone designar en la presidencia provisional cuenta con una licenciatura en Ciencias de Comunicación por el Instituto Campechano y una maestría en Administración Pública por la Universidad Anáhuac del Mayab, además de diversos diplomados en materia de derechos humanos.

Respecto a su trayectoria profesional se ha desempeñado en un Organismo Público Local como Directora Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica, puesto que ocupó hasta su nombramiento en el máximo órgano de dirección del organismo, sin dejar de señalar que también colaboró en el ayuntamiento de Campeche, así como en el Instituto Federal Electoral entre 2008 y 2009.

Asimismo, también participó...

Sigue 3ª. Parte
Inicia 3ª. Parte

...colaboró en el ayuntamiento de Campeche, así como en el Instituto Federal Electoral entre 2008 y 2009.

Asimismo, también participó donde se desempeñó como reportero en los periódicos El Expreso y La Crónica, ambos en la entidad de Campeche.

Por lo expuesto, y aun cuando cualquiera de las consejeras y consejeros electorales en funciones del Organismo Público Local cumplen con las capacidades y aptitudes para el desempeño del cargo de la Presidencia Provisional, es oportuno destacar el trabajo y desempeño de la Consejera Electoral Fátima Gisselle Meunier Rosas, dentro del Colegiado.

Por último, informo Presidenta, consejera, consejero, que recibimos una observación por parte de la oficina de la consejera Dania Ravel para agregar un antecedente respecto de la designación de la entonces Presidenta del organismo, misma que resultaría procedente.

Es cuanto, Presidenta.

La Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel: Muchas gracias por la presentación.

Pregunto a las personas integrantes de esta comisión si alguien desea intervenir con relación a este punto único.

Si no hiciera nadie uso de la voz, le pediría a nuestro Secretario Técnico que lo someta a votación, por favor.

Secretario Técnico, Licenciado Giancarlo Giordano: Con mucho gusto, Presidenta.

Para efectos del acta, informar que se han incorporado representaciones también de Movimiento Ciudadano y de MORENA, por lo que estaríamos completos también.

La Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel: Perfecto. Muchas gracias.

Secretario Técnico, Licenciado Giancarlo Giordano: Procedo, entonces, consejeras, consejero, a solicitar el sentido de su voto en relación con el proyecto de acuerdo que está a su consideración.

Consejera Presidenta Dania Ravel.

La Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel: A favor.

Secretario Técnico, Licenciado Giancarlo Giordano: Gracias, Presidenta.

Consejera Norma de la Cruz.

La Consejera Electoral, Norma Irene De La Cruz: A favor.

Secretario Técnico, Licenciado Giancarlo Giordano: Gracias, consejera.

Consejero Martín Faz.

El Consejero Electoral, Maestro José Martín Fernando Faz: A favor.

Secretario Técnico, Licenciado Giancarlo Giordano: Gracias, consejero.

Presidenta, le informo que el proyecto de acuerdo ha sido aprobado, por unanimidad, de las personas consejeras presentes.

La Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel: Muchas gracias.

Con esto terminamos el único punto que teníamos agendado en el orden del día.

Por lo tanto, siendo la 01 de la tarde con 13 minutos, se da por concluida esta Segunda Sesión Extraordinaria con Carácter Urgente de la Comisión de Vinculación con Organismos Público Locales Electorales.

Les agradezco mucho su presencia a todos y todas.

Que tengan muy buen día y muy buen fin de semana.

Conclusión de la sesión